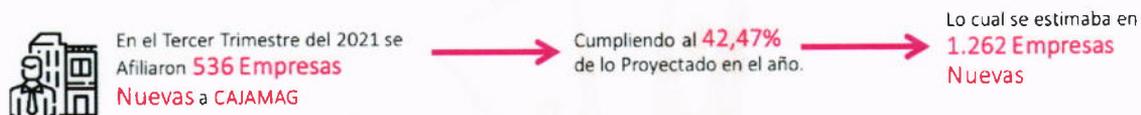


CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA CAJAMAG
INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL DE GESTION
TERCER TRIMESTRE DE 2021

Componente de Gestión Administrativa

1. Empresas Afiliadas.

En el tercer trimestre del año 2021 se afiliaron **536** nuevas empresas, que representan un **42,47%** del total presupuestado para el año, las cuales se proyectaban alcanzar la cifra de las **1.262** empresas, evidenciando la recuperación gradual de la economía formal en el departamento del Magdalena.



A septiembre 30 de 2021 Cajamag cuenta con un total de **8.477 empresas afiliadas**.

Plan de Verificación anual de nóminas de las empresas afiliadas durante el tercer trimestre del 2021:



Atendiendo lo dispuesto en la circular 0001 del 22 de febrero 2019, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, Cajamag en cumplimiento del plan de verificación anual de nómina, realizó el análisis y revisión de los aportes recaudados durante el tercer trimestre del año 2021, lo que arrojó los siguientes resultados:

- **Inexactitud:** En el tercer trimestre se encontró en la verificación del Plan Anual de Nómina un total de **859** empleadores que presentaron inconsistencias entre el valor efectivamente pagado por concepto de aportes del 4% y el valor que de acuerdo con lo reportado en la nómina como salario, el empleador estaba obligado a pagar, esta diferencia se presentó en **3.418** trabajadores; el valor calculado de la inexactitud en el pago de los aportes equivale a la suma de **\$27.581.185**, los tipos de inexactitud presentados, se detalla a continuación:

Tabla 1. Tipos de Inexactitud III trimestre de 2021

INEXACTITUDES EN NOMINAS			
DESCRIPCION	INEXACTITUDES PRESENTADAS		
	EMPLEADORES	TRABAJADORES	VALOR
APORTE NO CORRESPONDE AL PORCENTAJE DEL IBC LIQUIDADADO EN PILA	145	458	\$ 27.581.185
TRABAJADOR ACTIVO EN SUBSIDIO SIN APORTE EN PLANILLA	714	2.960	0
TOTAL	859	3.418	27.581.185

Para este trimestre se realizó la gestión respectiva a las inconsistencias reportadas en nómina por la PILA dando cumplimiento a la **Resolución 140 de 05 de marzo/2021** emitida por la UGPP, permitiendo realizar las notificaciones por correo electrónico y las aclaraciones con los empleadores.

- **Omisión:** En el tercer trimestre se encontraron omisiones en afiliaciones y vinculaciones detalladas a continuación:

Tabla 2. Tipos de Omisión III trimestre de 2021

TIPO DE OMISION		
DESCRIPCION	OMISIONES PRESENTADAS	
	EMPLEADORES	TRABAJADORES
TRABAJADOR CON PAGO EN PILA SIN AFILIACION	2.287	8.925
APORTES DE EMPRESAS EN PILA NO AFILIADAS	1.206	0
TOTAL	3.493	8.925

Fuente: Oficina de Subsidios y Aportes.

Se puede observar que un total de **3.493** empleadores presentaron omisiones en el proceso de afiliación a la Caja de Compensación, Así mismo para este trimestre se realizó la gestión a través de notificaciones a las empresas que presentaban estas inconsistencias en nómina logrando, que **339** empleadores brindaran respuestas a los requerimientos realizados, representado en **631**

trabajadores a los que se le realizaron las correcciones respectivas en nuestro sistema de información de subsidio y aportes.

Empleadores Morosos enviados a la Superintendencia

Tabla 3. Descripción de Empresas Morosas III trimestre de 2021

DESCRIPCIÓN	EMPLEADORES	DEUDA PRESUNTA APORTES
EMPLEADORES MOROSOS ENVIADOS A LA SUPERSUBSIDIO	611	\$ 1,992,070,079

Fuente: Unidad de Subsidio y Aportes

Las empresas morosas a corte de tercer trimestre reportadas a la Superintendencia de Subsidio Familiar presentan el siguiente comportamiento en su cartera:

- Se reportaron **611** empleadores morosos, los presuntos aportes en mora ascienden al valor de **\$ 1.992.070.079 aproximadamente**.
- Esta morosidad es calculada desde el periodo de mora más antiguo el cual algunas empresas desde enero de 1990 hasta la fecha, particularmente estas entidades públicas no se han expulsado, dado que están generando pagos de aportes de los periodos actuales.

Empleadores morosos en cobro judiciales y recaudo: Se procedió a realizar la revisión de las demandas y los documentos anexos, se presentaron ante el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales 001 de Santa Marta, por el cobro de los aportes en mora de las empresas afiliadas a la Caja de Compensación Familiar del Magdalena "CAJAMAG", en el tercer trimestre del año 2021 se realizó la siguiente gestión:

1- PROCESOS JUDICIALES:

Las siguientes demandas son las que se encuentran en espera de pronunciamiento por parte del despacho judicial:

1. Demandado: A'HORA S.A.S. SERVICIOS TEMPORALES - NIT: 800.045.577
No Radicación: 47001410500120190052600 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: Se libró mandamiento a favor de CAJAMAG. Se espera respuesta de la empresa en mora con el fin de continuar con la actuación judicial.
2. Demandado: CIVIL ENGICERING GROUP S.A.S. - NIT: 900.576.872
No Radicación: 47001410500120190068300 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: En espera de respuesta por parte del Juzgado.
3. Demandado: CONSTRUCTORA VARELA GOMEZ S.A.S. - NIT: 901.067.607
No Radicación: 47001410500120190068200 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: En espera de respuesta por parte del Juzgado.

4. Demandado: CORDINADORA ANDINA DE CARGA CORDIANDINA LTDA - NIT: 800.131.512
No Radicación: 47001410500120190068100 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: En espera de respuesta por parte del Juzgado.
5. Demandado: G.A CONSTRUCCIONES S.A.S. - NIT: 900.812.325-8
No Radicación: 47001410500120190037900 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: Se libró mandamiento a favor de CAJAMAG. Se espera respuesta de la empresa en mora con el fin de continuar con la actuación judicial.
6. Demandado: PROYECTO SOICON S.A.S. - NIT: 900.580.758
No Radicación: 47001410500120190068000 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: En espera de respuesta por parte del Juzgado.

2- EMPLEADORES A LOS QUE SE LE APLICA PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO DE CARTERA Y CARTERA PRESCRITA:

Con relación a la prescripción de la cartera de aportes en mora, esta corporación considera que, dada su constante gestión de cobro ante las empresas (En el tercer trimestre del año 2021 existen cincuenta y cinco (55) empresas expulsadas morosas de pago de Aportes con gestión de cobro iniciada correspondiente a los periodos Abril y Mayo de 2021). No es pertinente decretar la prescripción de esta, motivo por el cual seguirá en cobro persuasivo y jurídico según el caso.

Con relación al saneamiento de la cartera de aportes del 4%, la corporación está realizando procesos de cobros con acciones jurídicas a empresas que se encuentran expulsadas y no han firmado acuerdos de pagos.

Empresas con mora presunta: Con respecto al saneamiento de cartera en el tercer trimestre del año 2021 se realizó la gestión con las empresas morosas notificando que existían valores presuntos por el no pago de los aportes de los trabajadores a su cargo.

A las empresas que respondieron, notificaron en su momento que no presentaron las novedades de retiro a través de la PILA o no prestaron servicios dentro de los periodos en mora señalados.

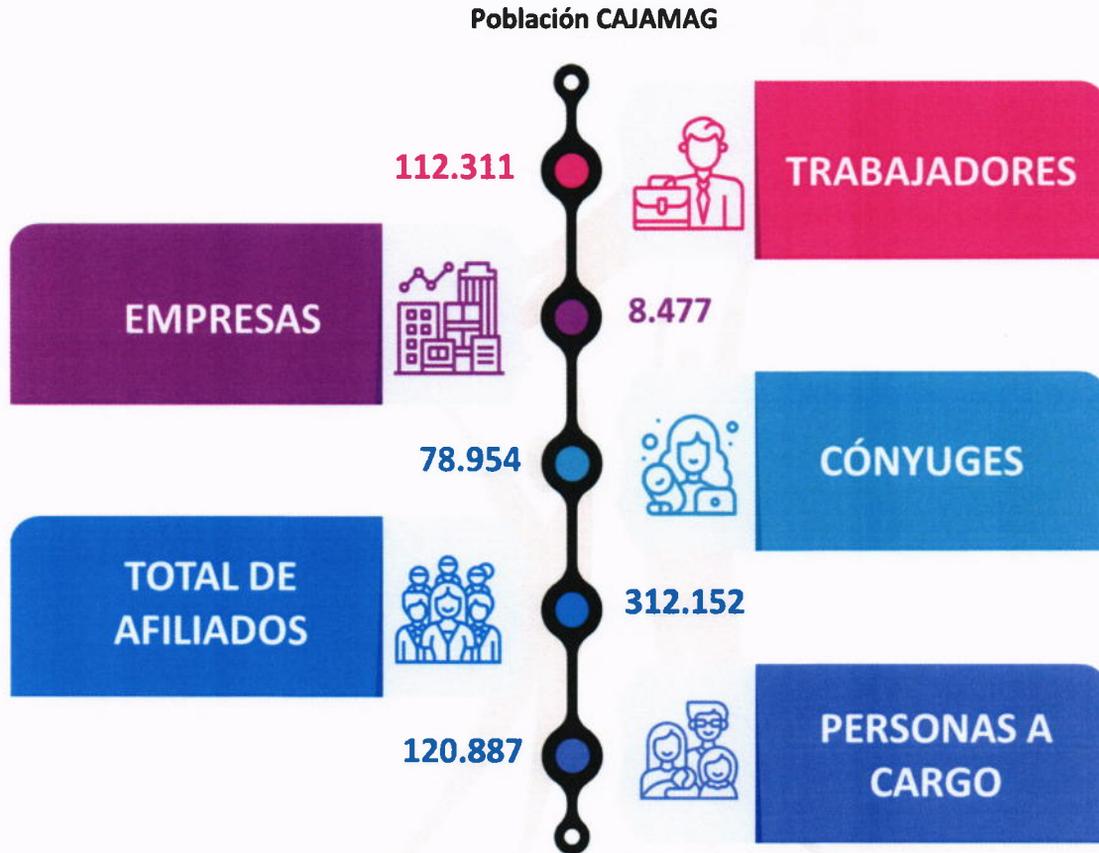
3- EMPLEADORES CON ACUERDOS DE PAGO

- **Empleadores con acuerdos de pago:** En el cierre del tercer trimestre existen **44** acuerdos suscritos por **43** empleadores por un valor total de **\$ 1.148.739.040**, de este valor se ha recaudado a la fecha la suma de **\$ 801.116.517**.

2. Trabajadores Afiliados.

En el Trimestre se afiliaron **18.712** trabajadores que representan un **49.12%** de lo estimado para el año 2021 que asciende a 38.098 trabajadores.

A septiembre 30 de 2021 Cajamag cuenta con **2.141** madres comunitarias afiliadas, **372** trabajadores de servicio doméstico afiliados y **112.311** trabajadores dependientes afiliados.



Componente de Gestión Financiera

3. Aportes

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena - CAJAMAG, recaudó durante el tercer trimestre del año 2021, por concepto de Aportes del 4% la suma de **\$28.761.269.931**, lo que equivale a un **26%** del valor presupuestado para todo el año el cual se proyectó que sería de **\$108.534.827.706**.

Dando cumplimiento a la circular Externa No: 2017-00017, expedida por la superintendencia del Subsidio Familiar, la cual establece "Los recursos recaudados de las empresas no afiliadas una vez prescritos deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4% y con relación a sus rendimientos, por ser accesorios al capital, deben reconocerse como ingreso del 4%, debiéndose llevar control mensual e individual con el fin de ser reconocidos como ingresos del 4%, una vez prescriba la acción de cobro del capital, surtiendo las apropiaciones de ley".

Cajamag durante el tercer trimestre del año 2021, registró la suma de **\$ 116.724.240**, por concepto de aportes prescritos de empresas no afiliadas.

Ejecución de los Aportes del 4%



\$28.761.269.931
Ejecución III Trimestre

Fuente: Información de presupuesto y contabilidad.

Otros conceptos de Aportes recaudados y generados durante el tercer trimestre del año 2021.

CONCEPTO	RECAUDO
APORTES DIFERENTES DEL 4%, RECAUDADOS Y PRESCRITOS	\$19.929.228,00
INTERESES POR MORA Y RENDIMIENTOS POR APORTES	\$205.579.249,00
TOTALES	\$225.508.477,00

4. Inversiones.

En el tercer trimestre del año 2021 se realizaron inversiones por valor de \$ 934.512.488 que representa un 9,50% del total presupuestado para el año, el cual corresponde a \$9.837.854.991, estas inversiones, se ejecutaron en Intervención de Infraestructura por valor de \$862.794.126 y dotación de servicios en funcionamiento de los servicios de Cultura, Recreación, Crédito Social, Educación Formal y Administración por valor de \$71.718.362.

Estas inversiones tienen como objetivo optimizar la productividad y eficiencia de los Servicios que presta la Caja y de este modo, mejorar la percepción, alcance y bienestar de los afiliados, especialmente los de Categoría A y B, al momento de disfrutar nuestros servicios.

Subsidio en Dinero.

Cajamag en el tercer trimestre del año 2021 entregó por concepto de Subsidio Monetario a los trabajadores afiliados en las Categorías A y B que cuentan con personas a su cargo dependientes económicamente, la suma de **\$11.359.848.581**, equivalente al **27,50%** de lo presupuestado para todo el año, que asciende a la suma de **\$41.304.036.271**.

La cuota monetaria es el subsidio más significativo del Sistema de Subsidio Familiar, por eso Cajamag trabaja en la gestión para que cada beneficiario tenga a tiempo y reciba este beneficio.

El valor de la cuota monetaria es fijado anualmente por la Superintendencia del Subsidio Familiar y para el año 2021 esta es de **\$34.994** para el sector urbano y de **\$40.243** para el sector rural.

- **Prescripción Cuota Monetaria**

Corresponde a los subsidios girados a los afiliados a la Caja, que al no ser cobrados en un periodo de tiempo de 3 años estos recursos son trasladados al saldo para obras y programas de beneficio social, conforme a lo establecido en el procedimiento para la prescripción de cuota monetaria. Durante el tercer trimestre del año 2021, prescribieron **36** subsidios para un valor total de **\$1.496.484**; Cajamag permanentemente realiza campañas a través de correos electrónicos activos, mensajes de texto y redes sociales informando a nuestros afiliados las cuotas monetarias de meses vencidos por reclamar con la finalidad que este subsidio llegue efectivamente a los afiliados con derecho.

5. Ingresos.

En el tercer trimestre del 2021 en el departamento del Magdalena se ha generado un proceso de reactivación en cada uno de los sectores económicos, mostrando mayor demanda del portafolio de los servicios sociales por parte de nuestros afiliados y comunidad en general, así mismo se evidencia un aumento del 4% en las afiliaciones de trabajadores dependientes en comparación con el trimestre anterior del presente año generando incremento en el recaudo de aportes del 4%.

Los ingresos totales del trimestre que incluyen el recaudo de aportes, la venta de servicios y los otros ingresos ascienden a la suma de **\$31.449.016.068**, equivalente al **27,13%** del total presupuestado para todo el año 2021 que se proyectaron en la suma de **\$115.923.657.481**.

7. Egresos.

El total de los egresos ejecutados durante el tercer Trimestre fueron de **\$30.271.385.425**, que representan un **26,67%** de lo estimado en el año y que fueron presupuestados en **\$113.512.868.169**.

Estos egresos incluyen conceptos como los gastos de administración y funcionamiento, las apropiaciones de ley, los gastos no operacionales y los costos por prestación de servicios y pago de cuota monetaria entre otros.

Durante el tercer trimestre del año 2021 a través de los diferentes canales presenciales, virtuales y las distintas actividades realizadas por la corporación, se presentó una atención a **73.698** afiliados y comunidad en general en el Departamento, los egresos en la prestación de los servicios buscan atender a la mayor población afiliada del Departamento, brindando bienestar e impactando de manera positiva a nuestros afiliados.

8. Remanente.

El remanente acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a la suma de **\$1.326.429.912** y representa el **55,02%** de lo proyectado para el presente año que asciende a la suma de **\$2.410.789.312**; esta meta no se ha cumplido principalmente debido a los siguientes factores:

- No cumplimiento en los ingresos por ventas de servicios, esto debido a la lenta reactivación de la economía durante el primer semestre del presente año, la reapertura gradual de los servicios presenciales se realizó a partir del segundo semestre de 2021, controlando los niveles de aforo establecidos por los diferentes entes regulatorios en materia de salud pública y gobierno.
- El incremento en las Apropiaciones de Ley y Transferencias, durante el año 2020 el gasto de la apropiación del componente FOVIS (Fovis, Foniñez y Fosfec) de acuerdo con la Resolución 0027 de 2020 fue del 5% y para el año 2021, esta apropiación fue fijada en un 12% de acuerdo con la Resolución 0222 de mayo 11 de 2021. Ambas resoluciones fueron emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, lo que dio como resultado un mayor valor en la apropiación del componente FOVIS durante los tres primeros trimestres del año 2021 de \$5.709.669.750 en comparación con el mismo periodo del año 2020.
- Así mismo, en la Resolución 0222 de mayo 11 de 2021 emitida por la Supersubsidio, se estableció el valor de la cuota monetaria para Cajamag, pasando de \$31.450 del año 2020 a \$34.994 para el año 2021, lo que significó un incremento del 12% en el valor de la cuota, lo que genera un mayor costo a la Caja en el valor pagado de la cuota monetaria en la suma de \$2.737.216.719 mas de lo pagado en el mismo periodo del año 2020.

9. Servicios Sociales

9.1 Ingresos de los Servicios Sociales

Por concepto de Ingresos generados mediante las actividades y programas que ofrecen los Servicios Sociales de Cajamag, estos han sido prestados a través de los diferentes canales presenciales y virtuales, los ingresos del tercer trimestre ascienden a la suma de **\$1.947.583.904**.

9.2 Egresos de los Servicios Sociales.

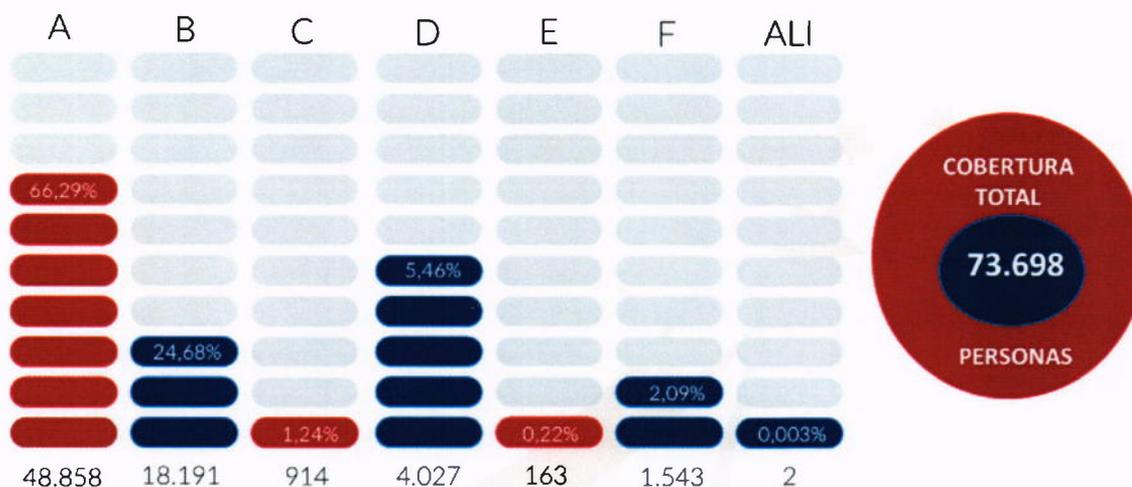
Para la prestación de los servicios sociales, a través de las distintas actividades y programas que se ejecutaron durante el tercer trimestre del año los egresos fueron de **\$ 7.990.875.935**, otorgando subsidios en los diferentes programas sociales, en el que la cobertura alcanzada en este trimestre fue de **73.698 personas** que hicieron uso de los servicios que ofrece la Caja. Durante el año 2021 la Caja ha llegado de diversas formas a nuestros afiliados, ofreciendo sus servicios de manera virtual, lo que mejora la calidad de vida de los afiliados.

Componente de Gestión Social y de Servicios

“Con amor y alegría los Servicios Sociales de CAJAMAG llegan a los corazones de las familias afiliadas y el Magdalena”

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena, CAJAMAG en el III trimestre del año 2021 desarrolló la prestación de sus servicios sociales inspirando en las familias afiliadas y comunidad en general la esperanza y la alegría en cada una de las actividades presenciales y virtuales encaminadas al bienestar social, al sano esparcimiento y a la unión de nuestras familias afiliadas y comunidad en general por medio de actividades virtuales recreativas y de formación deportiva, conciertos, exposiciones artísticas y eventos culturales, extensión bibliotecaria, inclusión a población vulnerable, atención a personas de tercera edad, webinar, seminario de capacitación, atención en jornadas de salud preventiva y esparcimiento en el Centro Recreacional Teyuna contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y la felicidad de nuestras familias afiliadas.

Análisis De Cobertura Por Categoría III trimestre 2021.

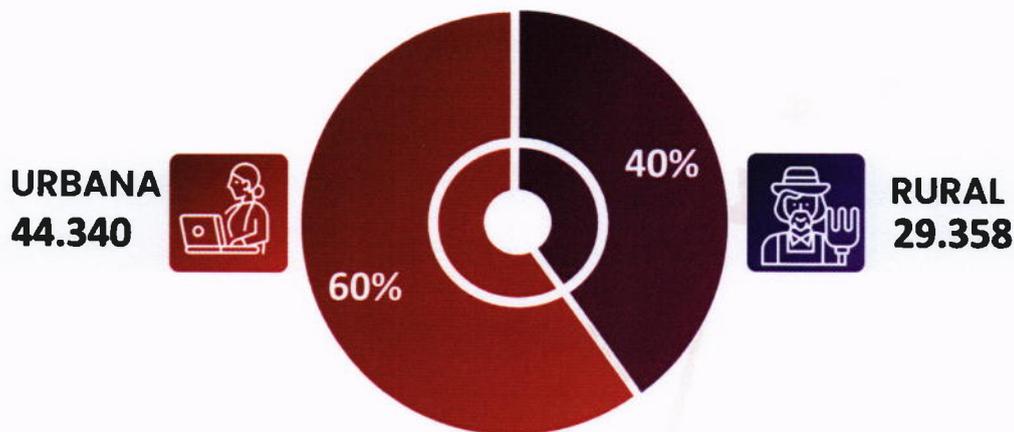


Fuente: Información reportada en el aplicativo de Servicios. III trimestre 2021 incluye crédito Social.

Cumpliendo las directrices de la circular 007 de 2019 versión 2, las actividades sociales realizadas bajo la modalidad virtual se debe reportar la inscripción previa. En el tercer trimestre de 2021 Cajamag cumplió con una atención en cobertura de los Servicios Sociales a nuestros afiliados en Categoría A: 66,3%, Categoría B: 24,7% y Categoría C: 1,2%, equivalente al **92,2%**, que representan una atención en personas de **67.963** afiliados y beneficiarios según los lineamientos metodológicos establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar, el **7,8%** restante corresponde a las demás categorías atendidas.

Se debe tener en cuenta la atención a la Categoría F (Fondos de Ley) la cual va dirigida a la prestación de los servicios de formación que ofrece la Caja en educación informal y formación para el trabajo a los Cesantes del Departamento del Magdalena que se vinculan a la Agencia De Empleo y al Programa FOSFEC, el cual equivale para este trimestre en 2,1% de la población atendida, es decir **1.543** personas, la atención a empresas y categoría D, atención brindada afiliados de otras Cajas de Compensación la atención es de **4.192**, el total de la población atendida en el tercer trimestre es de **73.698** personas.

Distribución Geográfica de la Cobertura – III trimestre Actividades Virtuales.



Fuente: Aplicativo de servicios sociales III trimestre 2021.

Los Servicios Sociales han atendido población en la zona rural a través de actividades virtuales, posicionado estos a través de las redes sociales de la Corporación, principalmente en actividades lúdico recreativas que pueden ser realizadas en familias, las cuales contribuyen al bienestar físico, social y psicológico de las familias afiliadas, no obstante, se enfrentan a la realidad del Departamento del Magdalena, el cual no cuenta con una adecuada conectividad. En el III trimestre de 2021 las actividades virtuales son cien por ciento subsidiadas en las categorías A y B destacando: las actividades culturales, recreativas y de extensión bibliotecaria como los son : juguemos con cajamag, rumba terapia, conciertos musicales, hora del cuento, restaurante literario, escuelas de formación deportiva en disciplinas como ajedrez, fútbol, voleibol, taekwondo actividades culturales y musicales, obras de teatro, conciertos y festival de la comedia y actividades de promoción de lectura que buscan potencializar la lectura y escritura a nuestros afiliados del sector rural.

La atención en el sector rural del Departamento Magdalena es de un 40% es decir **29.358** trabajadores y beneficiarios de los municipios del Departamento del Magdalena y un 60% en la zona Urbana, principalmente en la ciudad de Santa Marta con **44.160** personas atendidas.

Los resultados de la gestión social de Cajamag durante el III trimestre del año 2021 ha sido un proceso de reinversión y conquista a la comunidad rural a través de trabajo y de esfuerzo, pero sobre todo de un talento humano comprometido en el bienestar social y mejorar la calidad de vida de los afiliados por medio de actividades virtuales y la generación de la cultura digital en los Magdalenenses.

Distribución geográfica de las actividades virtuales realizadas por los servicios sociales representativas realizadas durante el III trimestre 2021. Por una conectividad y reactivación presencial en la comunidad rural. “latidos de esperanza y de felicidad a nuestras familias afiliadas en el departamento del Magdalena”

Municipios del Dpto. del Magdalena	Actividad Digital	Cobertura atendida en Categorías A y B Personas Atendidas	Plataforma Digital
1. Algarrobo 2. Aracataca	Actividades de salud subsidiadas al cien por ciento como: toma de presión arterial, glicemia, citologías mamarias. Prestación de servicios bibliotecarios a través de la Biblioteca Gabriel García Márquez y actividades culturales virtuales	2.099	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube
3. Ciénaga	Vacunación con subsidios a categorías A, B y con excedente del 55%, jornadas de salud cien por ciento subsidiadas. Actividades culturales virtuales como: Sabores CAJAMAG, comedia de Beto Rojas, la alegría mágica, concierto de Chabuco Fonseca. Cursos académicos de inglés con excedente del 55%. Programa de Adulto Mayor, pasadías y actividades recreativas.	4.234	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube Plataforma Cajamag Presencial Vacunación
4. Ariguani 5. Chibolo	Actividades 100% subsidiadas en las categorías A y B virtuales como: Actividades culturales como el festival de la canción romántica, concierto de Chabuco Fonseca, sabores CAJAMAG, promoción y animación de lectura y actividades recreativas virtuales	2.621	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube

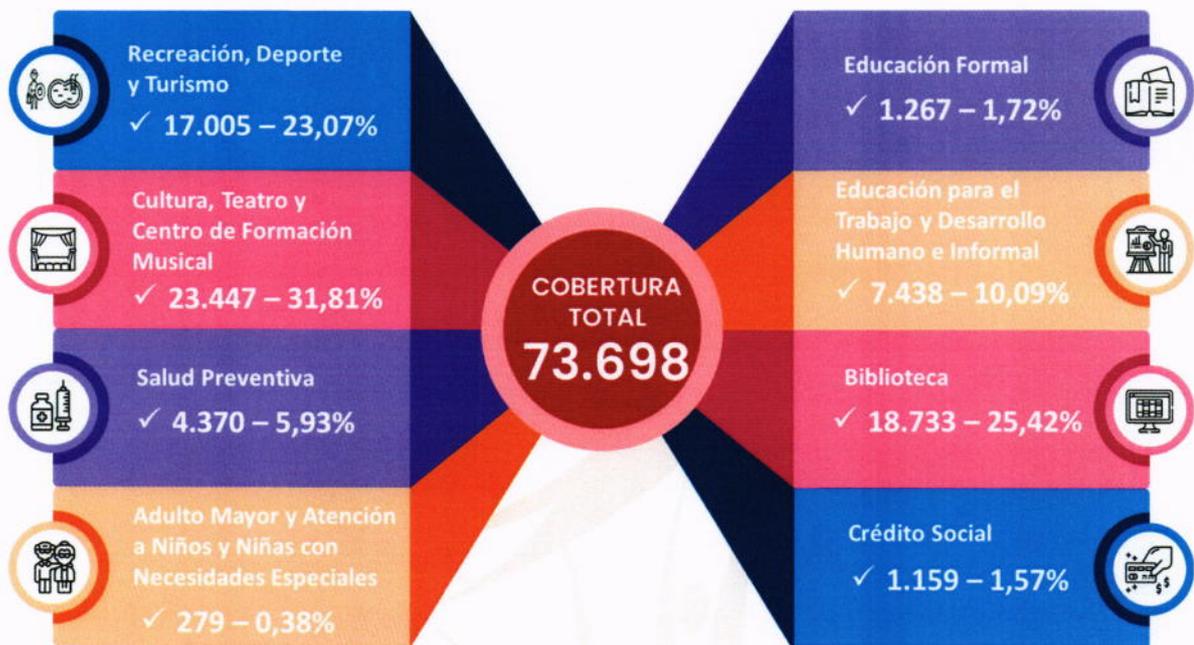
<p>6.Fundación 7. El Reten</p>	<p>Jornadas de salud cien por ciento subsidiadas: citologías mamarias, toma de presión, pediculosis, desparasitación en niños, glicemia e higiene oral.</p> <p>Programas de formación de inglés online con excedentes del 55%, club arhuaco, pasadías a playa blanca y hotel Palmarena y loma nevada Sierra Nevada de Santa Marta.</p> <p>Actividades culturales y recreativas online 100% subsidiadas a las categorías A y B.</p>	<p>3.432</p>	<p>Zoom Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube</p>
<p>8.El Banco 9.Guamal</p>	<p>Actividades culturales 100% subsidiadas como: Sabores Cajamag, la alegría mágica, comedia Beto Rojas, street dance y festival de la canción romántica. En las actividades recreativas se destaca Juguemos con CAJAMAG, primer festival de las cometas y rumba terapias.</p> <p>Club arhuaco gratis para las categorías A Y B y jornadas de salud 100% subsidiadas a las categorías A y B.</p> <p>Promoción y animación de lectura a través de la biblioteca de Guamal</p>	<p>4.949</p>	<p>Facebook Cajamag Instagram Cajamag Zoom</p>

<p>10. Pivijay 11. Zapayan 12. Remolino 13. El Piñon 14. Sitio Nuevo 15. Pedraza</p>	<p>Atención a la tercera edad club arhuaco, actividad 100% subsidiadas a las categorías A y B. Actividades culturales virtuales destacadas como: festival de la canción romántica, la alegría mágica.</p> <p>Cursos de formación informal y planes turísticos como Loma Nevada- Sierra Nevada de Santa Marta.</p> <p>Atención de la Biblioteca municipal de Pivijay.</p>	<p>4.590</p>	<p>Facebook Cajamag Instagram Cajamag Zoom</p>
<p>16. Plato 17. Tenerife 18. Nueva Granada 19. Cerro de San Antonio</p>	<p>Se desarrollaron actividades virtuales recreativas como: Rumbaterapia, juguemos con cajamag, primer festival de las cometas, los niños pintan el mar de sus sueños. Venta de vacunas con excedente del 55% como lo son: Neumococo e influenza.</p> <p>Cursos de formación académico de inglés e informal.</p> <p>Actividades culturales virtuales como sabores de la alegría y la alegría mágica. Promoción de lectura y actividades bibliotecarias.</p>	<p>1.580</p>	<p>Facebook Cajamag Instagram Cajamag Zoom</p>
<p>20. Santa Ana 21. Santa Bárbara de Pinto</p>	<p>Actividades 100% subsidiadas como lo son: la alegría mágica, concierto virtual música de Colombia, sabores Cajamag, rumbaterapia, festival de las cometas, festival de la canción romántica.</p> <p>Cursos de formación académica e informal</p>	<p>1.306</p>	<p>Facebook Cajamag Instagram Cajamag</p>
<p>22. Zona Bananera</p>	<p>Escuela deportiva virtuales como: taekwondo, ajedrez, atletismo, voleibol y fútbol, gratuito para las categorías A y B. Actividades Bibliotecarias y jornadas de Salud.</p>	<p>3.243</p>	<p>Facebook Cajamag Instagram Cajamag WhatsApp</p>

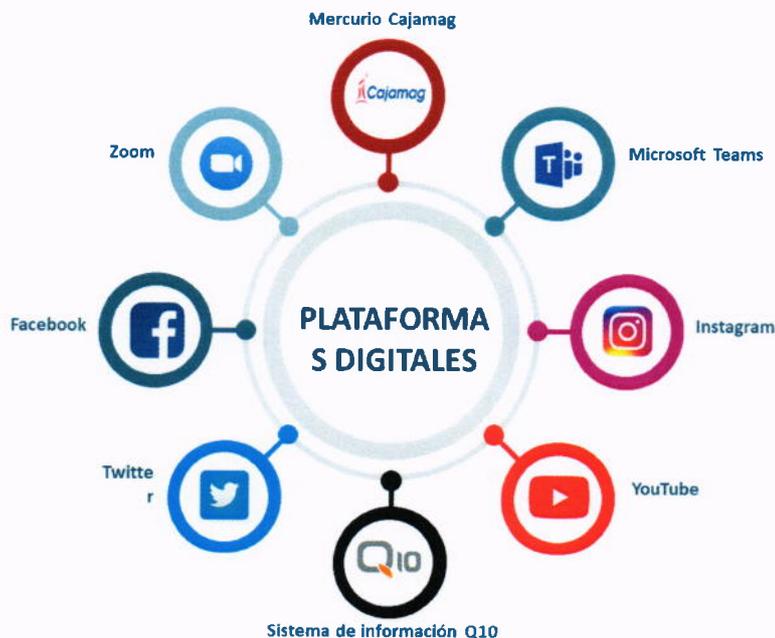
23. Sabanas de San Ángel 24. Concordia	Consulta en Biblioteca de Sabanas de San Ángel y actividades de extensión Bibliotecaria, actividades recreativas y culturales 100% subsidiadas a las categorías A y B. Festival de la canción romántica, Street dance, juguemos con cajamag	1.125	Facebook Cajamag Instagram Cajamag WhatsApp
25. Pijiño del Carmen 26. Salamina	Actividades gratuitas para categorías A y B, la alegría mágica, juguemos con Cajamag y festival de la canción	179	Facebook Cajamag Instagram Cajamag WhatsApp
TOTAL		29.358	

En el tercer trimestre del año 2021 la virtualidad de las actividades de los servicios sociales se convierten en el instrumento para llegar a nuestras familias afiliadas, 100% subsidiadas en las categorías A y B en el sector rural, como lo son las actividades recreativas rumba terapias, juguemos con cajamag, los niños pintan el mar de sus sueños, primer festival de las cometas, actividades de extensión bibliotecaria que promueven la lectura en los niños y niñas afiliados como lo son pijamada literaria, restaurante literario, picnic literario, además de las actividades culturales como el festival de la canción romántica, sabores Cajamag, conciertos de música colombiana y escuelas de formación deportiva en ajedrez, voleibol, fútbol y taekwondo empleando las plataformas digitales como facebook Cajamag, Instagram Cajamag, zoom y youtube, permitiendo generar una demanda de atención en zonas rurales de **29.538 personas**.

PARTICIPACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL III TRIMESTRE DE 2021



Plataformas digitales por donde nos conectamos con nuestros afiliados.



“Contribuyendo a las esperanzas, sueños y alegrías en el espíritu de nuestros afiliados y comunidad Magdalenense en el 2021”

Con base en los lineamientos emitidos por la Supersubsidio a través de la circular 007 versión 2 en referencia a las actividades virtuales y las actividades presenciales desarrolladas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad pertinentes, la Corporación alcanzó una cobertura total de **73.698 personas** atendidas en este Trimestre del año, se destacan de manera significativa los siguientes servicios sociales:

El servicio de Salud Preventiva prestado a nuestros afiliados y comunidad en general en el III trimestre presentó una ejecución de **4.370** personas atendidas a través de diferentes actividades del área de Medicina Preventiva, destacando la aplicación de primera y segunda dosis de la vacuna COVID-19 a nuestros trabajadores afiliados por medio del convenio celebrado con la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y la venta de vacunas de hepatitis B Neumococo, varicela, Meningococo, Tetano, Fiebre Amarilla, influenza, Adacel, triple viral, Hexaxim, pentaxim, tetraxim, Gardasil, remisión a especialista y subsidio a la demanda de citologías vaginales gratis a las categorías A y B y jornadas de salud en los municipios de Fundación, El Banco, Algarrobo, Santa Ana, Plato, Ciénga, Pivijay, Zona Bananera, brindando actividades como toma de glicemia, presión arterial, higiene oral, pediculosis e índice de masa corporal.

El servicio de Recreación presentó un portafolio virtual a través de las redes sociales de Facebook e Instagram de la Caja de Compensación destacando una participación de **7.707 personas** atendidas en el departamento del Magdalena a través de actividades virtuales como: Juguemos con CAJAMAG, los niños pintan el mar de sus sueños, rumba terapia, primer festival virtual de las cometas y actividades presenciales como : pasadías a Medihuaca, Centro Recreacional Teyuna, Acuario, Playa Blanca, Katamaran, granja eco campestre vía Galapa - Atlántico, centro recreacional “Fauna Viva” Santa Ana- Magdalena, Hotel palmarena- Rodadero Santa Marta.

Las escuelas de formación deportivas, 100% subsidiadas para nuestros afiliados en las categorías A y B brindaron en este III trimestre a través de youtube, Cajamag y zoom, talleres de fútbol, gimnasia virtual, ajedrez en línea, voleibol, formación de arqueros, atletismo y actividades físicas virtuales dirigido a niños, niñas y jóvenes fundamentos técnicos de esta disciplina deportiva según su rango de edad atendiendo a **1.930 personas**.

El Servicio de Crédito Social se reinventó en la prestación de sus servicios, con el fin de facilitar el proceso de solicitud de nuestros afiliados, se habilitó la plataforma Mercurio, espacio digital que permite realizar el trámite respectivo ante la Unidad de Crédito Social de la Caja de Compensación, acompañamiento si se requiere por un asesor de esta unidad, el autocuidado, el distanciamiento social y las necesidades del afiliado son factores relevantes en esta reinención, en este III trimestre además se generaron créditos de fácil y rápida aprobación para nuestros afiliados denominados

!CrediYA, no superior a cuatrocientos mil pesos (\$400.000), aprobados en un día, con el fin de ser utilizados en los servicios de la corporación, se otorgaron en este periodo **1.159 créditos por valor de \$ 1.859.422.115**

El Colegio Cajamag **“Formando corazones y calidad Humana en sus estudiantes”** presentó una cobertura atendida en el III trimestre de 2021 de **421 alumnos matriculados**, empleando para la prestación de su servicio la modalidad de alternancia, cumpliendo con el protocolo de bioseguridad y los requisitos definidos para las instituciones de educación formal establecidos en la resolución 777 de 2021.

El servicio de capacitación a través de la redes sociales de la corporación y la plataforma zoom del Sistema Académico Q10, ofertó cursos cortos en el III trimestre de 2021, menores de 16 horas con una gran aceptación por parte de nuestros afiliados y comunidad en general, renovando el portafolio de servicios y acondicionado al mismo a las necesidades del cliente y el mercado, como lo son: Nuevas tendencia de turismo sostenible, liquidación de nómina, Excel básico, intermedio y avanzado, mantenimiento de computadores, impulso y mercadeo, atención al cliente y técnicas de ventas, refrigeración de equipos, panadería y repostería, cocina nacional e internacional, decoración de fiestas, master class de maquillajes, fotografía y clases de liderazgo y dirección de personal, alcanzando una cobertura de **6.672 personas atendidas**.

El servicio de turismo social presentó una reactivación en las actividades turísticas presentando una atención de **188 personas** en actividades como: plan turístico “Loma Nevada - Sierra Nevada de Santa Marta”, “Hotel Dorado Barranquilla”, “Hotel Decamerón”, apoyando el sector turístico de la ciudad de Santa Marta y la Región Caribe,

Los cursos de educación para el trabajo **“Las enseñanzas son un tesoro que persigue a su propietario durante toda la vida”** a través de su sistema de información académica Q10 y su plataforma Zoom brindaron atención en su programa académico de inglés en los niveles A1, B2, B1, diplomado virtual y formación de educación académica al personal de FOSFEC, atendiendo de manera sincrónica y asincrónica a **766 personas**.

El servicio de biblioteca Cajamag sigue generando esperanza y sonrisas a niños, niñas, jóvenes y adolescentes a través de una variedad de actividades online que permiten que las letras, la imaginación, el desarrollo del arte, viaje por el ciberespacio buscando incentivar el deseo del amor a la cultura de la lectura, la escritura y ese realismo mágico expuesto por Gabriel García Márquez en sus obras literarias en los niños, jóvenes, adultos y familias afiliadas en el departamento del Magdalena, atendiendo a **personas** en las siguientes actividades virtuales: hora del cuento, pijamas literarias, recital poético, taller de astronomía, taller de dibujos animados, taller de etiqueta y glamour, recital literario, tertulia samaria, dibujemos en familia, el lanzamiento del libro literario: “

La verdad yo quería escribir otra cosa” del autor Fernando Linero Montes, además prestando servicio de préstamos de libros, la hemeroteca y los convenios con las bibliotecas Gabriel García Márquez del municipio de Aracataca y las bibliotecas municipales de Pivijay, Sabanas de San ángel y Guamal, **atendiendo 18.733 personas.**

“La inclusión social no tiene límites, en los oídos del corazón” El Servicio de Biblioteca Cajamag ha retomado a través de la modalidad virtual sus cursos de inclusión a las personas con limitaciones auditivas y visuales por medio de sus programas oídos para ver y señas para la vida atendiendo a **43 personas**, en donde la formación y el aprendizaje no tiene limitación.

El Centro Recreacional Teyuna: **“Diversión y descanso en familia”** se promociona para todos sus afiliados y comunidad en general como un centro de esparcimiento recreativo y ecológico con el cumplimiento de la normatividad vigente y el protocolo de bioseguridad, atendiendo a **7.174 personas en servicios de entradas a piscina, alojamientos y eventos empresariales**, garantizando zonas de bioseguridad y de sano esparcimiento para sus huéspedes.

El centro recreacional las Palmeras se reactiva en el municipio de Ciénaga ofreciendo el servicio de eventos empresariales con el estricto cumplimiento del protocolo de bioseguridad a sus participantes, con una atención de **6 eventos** empresariales.

El programa Club Arhuaco: “Por una sonrisa en mi segunda infancia y juventud” El programa de persona mayor prestó sus servicios en los municipios de Santa Marta, Fundación, Plato, Pivijay y Ciénaga con una atención subsidiada a las categorías A y B, con una vinculación en el programa de **262 Adultos mayores.**

El programa de niño especial a través de convenios con entidades especializadas en atención de niños y niñas con limitaciones cognitivas y físicas prestó atención a **17 niños en las categorías A y B.**

El servicio de Cultura y el Teatro Cajamag Pepe Vives Campo.

“Cuando reconoces el potencial de la cultura es el momento en el que nace la pasión por el teatro”

El servicio de Cultura y el teatro Cajamag Pepe Vives Campo es el reflejo de la pasión de nuestras familias afiliadas y comunidad en general, logrando atender a **23.447 personas** en actividades 100% subsidiada a las categorías A y B a través de obras y actividades virtuales como: festival de la canción romántica, Street dance, la alegría mágica en los municipios, sabores Cajamag, el romanticismo francés, concierto de música colombiana, comedia de Beto Rojas, primer festival de música tradicional.

La formación musical no se detiene y sigue formando a nuestros niños y juventud afiliada en el departamento por medio de cursos guitarra, piano y técnica vocal y el concierto de profesores realizado de manera virtual para nuestros afiliados.

Subsidio en especie 2021

Cajamag en virtud del cumplimiento de su Misión y enfocados en mejorar la calidad de vida de los hijos de nuestros afiliados de las categorías A y B entregó los siguientes subsidios en especie con recursos de saldos para obras y programas sociales

Tipo Subsidio	A		B		Total	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Kit y Bonos	30	\$ 1.499.024	1	\$ 49.976	31	\$ 1.549.000
Suplementos nutricionales	65	\$ 1.923.350	13	\$ 384.670	78	\$ 2.308.020
Totales	95	\$ 3.422.374	14	\$ 434.646	109	\$ 3.857.020

Resumen Consolidado Subsidio en especie III trimestre 2021.

Componente Apropiaciones de Ley

1. ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Cajamag apropió el valor de **\$1.443.899.709**, para el Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Subsidiado correspondiente al 5% del valor de los Aportes del 4% recaudados en el periodo, este valor fue girado a ADRES, Fondo de Salud Subsidiada.

2. FOVIS. Componente Vivienda.

Cajamag apropió en el tercer trimestre del año 2021 la suma de **\$ 1.155.119.767**, correspondiente al 4 % del valor de los Aportes recaudados del 4%.

Durante este trimestre se realizó la tercera asignación de subsidios de vivienda de interés social con recursos del FOVIS, beneficiándose **58** familias con este Subsidio por valor de **\$1.483.622.958**.

3. FOSFEC.

El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC- Para este Fondo, durante este trimestre y en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 en su artículo 6º, Cajamag apropió, la suma de **\$3.341.386.332** de la siguiente manera:

- Disminución por gastos de administración **2%** por valor de \$ **577.559.883,00**.
- El **2%** del 100% de los recaudos para los subsidios familiares de las Cajas con cuociente inferior al 80% del cociente nacional por valor de \$ **577.559.883,00**.
- La diferencia por valor del 55% personas a cargos mayores de 18 años **3,68%** por valor de \$ **381.391.930**.
- En cumplimiento a la Ley 1438 de 2011 el Fondo de Promoción y Prevención en Salud **6,25%** por valor de \$ **1.804.874.636**, desde el año 2014 son transferidos mensualmente al Fondo con destinación específica FOSFEC.

Estos recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC que administra la Caja, son una fuente de recursos que permiten atender y apoyar las metas de empleo que establece el Gobierno Nacional aplicando estos dineros al pago de la seguridad social del trabajador cesante, capacitación y registro en la oficina del Centro de Empleo.



1. **Subsidio de Emergencia FOSFEC (Decretos Legislativos 488/770 de 2020) y Subsidio de Desempleo bajo el marco Normativo de la Ley 1636 de 2013.**

El Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por la pandemia del COVID-19, por tal motivo y en cumplimiento al Decreto Legislativo 488 de 2020, expedido por el Ministerio de Trabajo y modificado por el Decreto Legislativo 770 de 2020, así como las normas asociadas a dicha emergencia la Caja de compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, entregó

con corte al 30 de septiembre de 2021, el Subsidio de Emergencia para la población cesante que estuvo afiliada aportes durante un (1) año a la Caja en los últimos cinco (5) años de manera continua o discontinua (para el DL 770 de 2020) y otorgó Subsidios de Desempleo bajo el marco normativo de la Ley 1636 de 2013, según la norma aplicable, de la siguiente manera:

RELACION DE ASIGNACIONES MENSUALES DE LOS DIFERENTES MARCOS NORMATIVOS - SUBSIDIO DE EMERGENCIA DECRETO LEGISLATIVO 488 - 770 DE 2020 Y LEY 1636 DE 2013, DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA MEDIANTE LAS APROPIACIONES MENSUALES DEL FONDO FOSFEC					
VIGENCIA 2021 - MPC					
NORMA	PERIODO	CONCEPTO	PERIODO DE ASIGNACION SEGÚN ACTA	Nº DE BENEFICIARIOS	VALOR
Decreto Legislativo 770/2020	JULIO	ASIGNACION/SALUD/PENSION/TRANSACCION ECONOMICA/CUOTA MONETARIA	2021-07	462	\$1.259.964.084
Decreto Legislativo 770/2020	AGOSTO	ASIGNACION/SALUD/PENSION/TRANSACCION ECONOMICA/CUOTA MONETARIA	2021-08	319	\$858.117.496
Decreto Legislativo 770/2020	SEPTIEMBRE	ASIGNACION/SALUD/PENSION/TRANSACCION ECONOMICA/CUOTA MONETARIA	2021-09	260	\$700.519.841
NORMA	PERIODO	CONCEPTO	PERIODO DE ASIGNACION SEGÚN ACTA	No DE BENEFICIARIOS	VALOR
LEY 1636/13	JULIO	ASIGNACION/SALUD/ PENSION/ CUOTA MONETARIA	2021-07	8	\$11.227.940
LEY 1636/13	AGOSTO	ASIGNACION/SALUD/ PENSION/ CUOTA MONETARIA	2021-08	6	\$9.316.868
LEY 1636/13	SEPTIEMBRE	ASIGNACION/SALUD/ PENSION/ CUOTA MONETARIA	2021-09	6	7.874.982

Las Cajas de Compensación Familiar en Colombia, siguen mostrando porque son actores sociales de vital importancia para el país, durante la emergencia ecológica, económica y social decretada por el Gobierno Nacional por la afectación de la pandemia del COVID-19, Cajamag y con recursos provenientes de los aportes realizados por las empresas afiliadas asignó a un total de 1.041 beneficiarios del Subsidio de Emergencia al amparo de lo establecido por los Decretos Legislativos 488 y 770 de 2020, siendo en promedio asignado a cada beneficiario un valor promedio de \$2.707.590, según Decreto Legislativo 770/2020, para un total asignado de \$2.818.601.421 en subsidios de emergencia con recursos de la Caja en el tercer trimestre de la vigencia 2021, como también asignó Subsidios de Desempleo bajo el marco normativo de la Ley 1636 de 2013, un total de 20 beneficiarios asignados y por un valor de \$ 28.419.790.

En total para el tercer trimestre de 2021 se asignaron 1.061 beneficiarios por valor de \$2.847.021.211.

4. FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria

La apropiación para estos dos programas es del 6% del valor de los Aportes del 4%, recaudados en el tercer trimestre de 2021, por la suma de **\$1.732.679.652**, estos recursos son distribuidos así: 50% para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años y un 50% para la Jornada Escolar Complementaria.

Programa Atención Integral a la Niñez

El programa Atención Integral a la Niñez desarrollado en pro del beneficio de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad del Departamento del Magdalena, realiza actividades encaminadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, brindando atención nutricional, psicosocial y recreativa de acuerdo con cada componente.

A continuación, se describen las actividades realizadas en el tercer trimestre del presente año, teniendo en cuenta el cronograma proyectado para el año 2021, así:

ACTIVIDAD	MES	COMPONENTE
Inscripción	Julio-agosto-septiembre	Nutricional
Valoración antropométrica y diagnóstico nutricional	Julio-agosto-septiembre	Nutricional
Remisión de menores con desnutrición	Julio-agosto-septiembre	Nutricional
Entrega de suplementos nutricionales	Julio-agosto-septiembre	Nutricional
Capacitación en prevención y atención a la desnutrición	Julio-agosto-septiembre	nutricional
Visitas domiciliarias	Julio-agosto-septiembre	Nutricional
Revisión esquema de vacunación	Julio-agosto-septiembre	Nutricional
Capacitación en lactancia materna	Julio-agosto-septiembre	Nutricional

Jornada de salud oral	Julio-agosto-septiembre	Nutricional
Entrega de desayunos saludables	Julio-agosto-septiembre	Nutricional
Capacitación en arte y oficio a madres gestantes y lactantes	Julio-agosto-septiembre	Nutricional
Vistas domiciliarias	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Fortalecimiento de habilidades sociales	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Actividades para el desarrollo de motricidad gruesa	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Intervención psicosocial	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Estimulación de habilidades cognitivas	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Feria del arte	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Promoción y restablecimiento de derechos de los niños	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Prevención de contagio COVID-19	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Olimpiadas virtuales	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Atención presencial en alternancia	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Entrega de premios concurso virtuales	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Capacitación a los niños	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales

Entrega de kits de papelería a los menores	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Actividades virtuales	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Concurso diversano	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Actividades y capacitación derecho a la familia	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Derecho a la nacionalidad y nombre	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Capacitación y actividades psicosociales encaminada a fortalecer hábitos de estilo de vida saludable	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales
Entrega de equipos ortopédicos	Julio-agosto-septiembre	Niños con necesidades especiales

COBERTURA POR MUNICIPIO ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ III TRIMESTRE DE 2021	TOTALES
POBLACION ATENDIDA EN EL CIENAGA	585
POBLACION ATENDIDA EN EL BANCO	468
POBLACION ATENDIDA EN FUNDACION	162
POBLACION ATENDIDA EN PIVIJAY	546
POBLACION ATENDIDA EN PLATO	370
POBLACION ATENDIDA EN PUEBLO VIEJO	856
POBLACION ATENDIDA EN SANTA ANA	123
POBLACION ATENDIDA EN CERRO DE SAN ANTONIO	581
POBLACION ATENDIDA EN PEDRAZA	484
POBLACION ZONA BANANERA	295
POBLACION SANTA MARTA	1191
POBLACION ARIGUANI	77
POBLACION NUEVA GRANADA	120
POBLACION PIJIÑO DEL CARMEN	28

POBLACION SAN ZENON	29
POBLACION SANTA BARBARA DE PINTO	17
POBLACION TENERIFE	136
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES ALGARROBO	1
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES CIENAGA	5
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES EL BANCO	9
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES FUNDACION	5
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES PIVIJAY	7
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES PLATO	4
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES SANTA ANA	2
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES SANTA MARTA	50
MADRES GESTANTES CIENAGA	18
MADRES GESTANTES ARIGUANI	1
MADRES GESTANTES EL BANCO	44
MADRES GESTANTES FUNDACION	5
MADRE GESTANTES PIVIJAY	62
MADRES GESTANTES EN PLATO	19
MADRES GESTANTE EN PUEBLO VIEJO	29
MADRES GESTANTES EN PEDRAZA	41
MADRES GESTANTE EN ZONA BANANERA	18
MADRES GESTANTES EN SANTA MARTA	77
MADRES GESTANTES CERRO DE SAN ANTONIO	23
MADRES GESTANTES NUEVA GRANADA	2
MADRES GESTANTES PIJIÑO DEL CARMEN	1
MADRES GESTANTES SANTA BARBARA DE PINTO	1
MADRES GESTANTES SANTA ANA	1
MADRES GESTANTES TENERIFE	13
MADRES LACTANTES EN FUNDACION	5
MADRES LACTANTES PIVIJAY	59
MADRES LACTANTES PLATO	7
MADRES LACTANTES PEDRAZA	19
MADRES LACTANTES ZONA BANANERA	5
MADRES LACTANTES SANTA MARTA	68
MADRES LACTANTE ARIGUANI	2
MADRES LACTANTE NUEVA GRANADA	1
MADRE LACTANTE TENERIFE	8
TOTAL, BENEFICIARIOS ATENDIDOS	6.680

Con los recursos asignados para atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años, durante el tercer trimestre del año 2021, se beneficiaron 355 Madres Gestantes, 174 madres lactantes, 6.068 niños población Vulnerables y 83 Niños con necesidades especiales.

Programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”

La Jornada escolar Complementaria se desarrolló de forma virtual, utilizando las diferentes herramientas y dispositivos tecnológicos, como plataformas virtuales, la radio, celulares, redes sociales (Messenger, Whatsapp, correos electrónicos), así mismo se utilizaron guías a través de mensajeros pedagógicos. Por otro lado la población indígenas se atendió de manera presencial, ejecutándose de acuerdo a los lineamientos de Ley establecidos para la ejecución de los recursos asignados en el tercer trimestre de la vigencia del año lectivo 2021, y teniendo en cuenta los convenios suscritos con las Secretarías de Educación, se logró cumplir con la ejecución del programa con las modalidades implementadas en el desarrollo de los diferentes proyectos que se ejecutan en las instituciones educativas atendidas en jornadas contrarias a la tradicional de clases. Es de vital importancia para los procesos en Formación artística y Cultural, Escuelas Deportivas y Actividad Física, Bilingüismo, Ciencia y Tecnología, Fortalecimiento de Áreas Obligatorias, Plan Nacional de Lectura y Ambiental, la cual beneficiaron a Cinco Mil Novecientos Catorce (5.914) estudiantes, con un alcance de atención de Ciento Siete (107) instituciones educativas llegando al 100% de cobertura en el departamento del Magdalena en el periodo comprendido de julio a septiembre correspondiente al III trimestre del 2021. De acuerdo a los lineamientos y normatividades que rige a la JEC, se atendieron estudiantes desde los 7 a 15 años de edad o que independientemente a la edad se encuentran matriculados en la institución educativa.

A continuación, se detalla las instituciones educativas por municipios y el total de estudiantes por modalidad:

Número de Instituciones Educativas y Número de jóvenes beneficiados en las distintas modalidades ofrecidas para el tercer trimestre del año 2021 (Ciencia y Tecnología, bilingüismo, Ambiental, Escuelas Deportivas y Actividad Física, Formación Artística y Cultural, Fortalecimiento en áreas Obligatorias).

Instituciones Educativas:		Total
1	SANTA MARTA D.T.C.H. 1. IED RODRIGO DE BASTIDA – PPAL 2. IED ONDAS DEL CARIBE 3. IED LICEO SAMARIO – PPAL 4. INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DISTRITAL BUNKWIMAKE – SEDE 02 GUMAKE 5. CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL ORINOCO 6. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DISTRITAL ZALEMAKU SERTUGA – SEDE 04 MUTENZHI – IED ZALEMAKU SERTUGA – SEDE 02 KEMA KUMAKE 7. IED JHON F. KENNEDY– PPAL 8. INST ETNOEDUC DIST -NARAKAJMANTA – PPAL 9. INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DISTRITAL KOGUI DE MULKWAKUNGUI 10. INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DISTRITAL ZALEMAKU SERTUGA – SEDE 03 WIMAKE 11. IED TAYRONA-BUNKWIMAKE – SEDE 4 12. IED TAYRONA-BUNKWIMAKE-PPAL 13. IED TAGANGA 14. IED SAN FRANCISCO JAVIER GARAGOA 15. IED RODRIGO DE BASTIDAS 16. CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL ORINOCO – SEDE 02 LOS COCOS 17. IED NICOLÁS BUENAVENTURA 18. IED RURAL DE MOSQUITO 19. IED LA QUININA – PPAL 20. IED TÉCNICA ECOLÓGICA DE LA REVUELTA 21. IED JUAN MAIGUEL DE OSUNA 22. IED JACQUELINE KENNEDY – PPAL 23. IED TÉCNICA GUACHACA 24. IED DON JACA 25. IED CRISTO REY 26. IED BONDA 27. IED EL PARQUE 28. IED	105

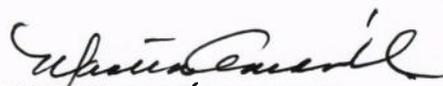
	<p>ANTONIO ESCOBAR CAMARGO 29. IED ALFONSO LÓPEZ - PPAL 30. IED AEROMAR – PPAL 31. IED SAN FERNANDO 32. IED EL PANDO 33. IE DIST AGROAMBIENTAL DE LA SIERRA 34. IED LIBANO 2000 35. IED 20 DE JULIO 36. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL AGROINDUSTRIAL DE MINCA – PPAL 37. IED ONCE DE NOVIEMBRE– PAL 38. IE DIST LIBERTADOR EDGARDO VIVES CAMPO – PPAL 39. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL CARMEN. CIÉNAGA: 1. CENTRO EDUCATIVO RURAL SIERRA MORENA– PPAL 2. IE LA MARIA 3. IE DARIO TORREGROZA PEREZ – PPAL 4. IEM CARLOS GARCIA MAYORCA- PPAL 5. IE EL CARMEN – PPAL. ALGARROBO: 1. IED RAFAEL NUÑEZ 2: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ALGARROBO. ARACATACA: 1. IED BUENOS AIRES 2. GABRIEL GARCIA MARUQUEZ. 3. IED PLURICULTURAL GUNMAKU ARIGUANI: 1. IED BENJAMÍN HERRERA 2. IED CARMEN DE ARIGUANI. CERRO DE SAN ANTONIO: 1. IED BASICA Y MEDIA CERRO DE SAN ANTONIO. CHIBOLO: 1. IED LICEO SANTANDER 2. SANTA ROSA DE LIMA. CONCORDIA: 1. IED LUZ MARINA CABALLERO. BANCO: 1. IED JOSÉ BENITO BARROS PALOMINO. EL PIÑÓN: 1. IED DE SABANAS. RETEN: 1. IED EUCLIDES LIZARAZO 2. IED SAN JUAN BAUTISTA. FUNDACIÓN: 1. IED 23 DE FEBRERO 2. IED TERCERA MIXTA. 3. IED KANKAWARWA. GUAMAL: 1. IED LA RINCONADA 2. IED NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 3. IED NÉSTOR ANDRÉS RANGEL ALFARO. 4. IED RICAURTE. NUEVA GRANADA: 1. AGROPECUARIO Y AMBIENTAL URBANO MOLINA CASTRO. 2. IED PESTALOZZI PEDRAZA: 1. CENTRO AMPLIADO DE BOMBA 2. IED JOSE DADUL. PIJIÑO DEL CARMEN: 1. IED TÉCNICO DE CABRERA. 2. IED PIJIÑO DEL CARMEN. PIVIJAY: 1. IED OTILIA MENA ALVAREZ. 2. IED AGROPECUARIO JOSE MARIA HERRERA. 3. IED DPTAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. PLATO: 1. IE JUANA ARIAS DE BENAVIDES 2. IED MARIA ALFARO OSPINO 3. IED LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO. 4. IED ROSA CORTINA HERNANDEZ. PUEBLO VIEJO: 1. IED SAN JOSE DE PUEBLO VIEJO 2. IED RURAL MIXTA DE PALMIRA 3. C.E. ISLA DEL ROSARIO 4. IED TASAJERA. REMOLINO: 1. IED BALDOMERO SANIN CANO 2. IED JUAN MANUEL RUDAS. SABANAS DE SAN ÁNGEL 1. CENTRO EDUCATIVO INDIGENA ETTE ENNAKA 2. IED MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO. SALAMINA: 1. IED SALAMINA. SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA: 1. IE RURAL BASICA ANDRES DIAZ VENERO DE LEIVA 2. IED LAS MERCEDES DE SAN SEBASTIAN 3. IED TRONCOSO. SAN ZENÓN: 1. ESC RUR MIX DEL HORNO 2. INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE DE LA LUZ MARTINEZ 3. IED GERARDO VALENCIA CANO. SANTA ANA: 1. IED RAFAEL JIMENEZ ALTAHONA 2. IED ANTONIO BRUGES CARMONA 3. CENTRO EDUCATIVO RURAL GERMANIA. TENERIFE: 1. CENT DE EDUC BAS REAL DEL OBISPO 2. IED MARIA AUXILIADORA 3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANUAR RIVERA JATTAR 4. IED SIMON BOLIVAR. ZAPAYAN: 1. IED CAÑO DE AGUAS 2. IED LICEO ZAPAYAN. ZONA BANANERA: 1. IED ARMANDO ESTRADA FLÓREZ 2. IED CERRO BLANCO.</p>	
2	Número Total de Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiados	
MODALIDADES DE ATENCION		
	Modalidad Educación Ambiental	333
	Modalidad Escuelas Deportivas y Actividad Física	1.590
	Modalidad Formación Artística y Cultural	2.099
	Modalidad Ciencia y Tecnología	703
	Modalidad Plan Nacional de Lectura	191
	Modalidad Bilingüismo	162
	Modalidad fortalecimiento de área obligatoria y fundamentales	836
3	Número Total de Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiados	5.914

5. EDUCACION. Recursos de Ley 115 de 1994

Cajamag, apropió en el tercer trimestre del año 2021 para el Fondo de Educación, la suma de **\$748.362.623**, destinada a la entrega de Kits, bonos Escolares y subsidios de matrícula y pensión en el Colegio Cajamag, para hijos de trabajadores afiliados de las categorías A y B, distribuidos de la siguiente manera:

- **3.268 kits y bonos Escolares** a los hijos de los trabajadores afiliados de las categorías A y B que se encuentran entre las edades de 5 a 16 años, con el fin de apoyar a los padres de familia en la educación de sus hijos y aliviar la carga económica y educativa.
- **868 subsidios** en matrícula y pensión a los estudiantes categorías A y B del Colegio Cajamag.

Santa Marta, octubre 27 de 2021.



MARTHA GARCÍA VALENCIA
Directora Administrativa